

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2021-00188

DEMANDANTE: MARTHA ISABEL ROMERO TOLEDO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y COLFONDOS

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 10 de agosto de 2023

Hora: 02:44pm a 04:18pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: MARTHA ISABEL ROMERO TOLEDO

**APODERADO DEMANDANTE: MIGUEL ALBERTO CASTELLANOS
ECHEVERRI**

APODERADA COLPENSIONES: NICOLE JULIANA LOPEZ CASTAÑO

APODERADO COLFONDOS: FELIPE ANDRES MALDONADO BUSTOS

REPRESENTANTE MINISTERIO PÚBLICO: LIGIA MORALES AMARIS

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas, alegatos de conclusión, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se requiere a **COLFONDOS**, para que expida con destino a este proceso certificación del reconocimiento de la pensión de vejez a favor de la demandante, en la cual se le solicita que allegue todo el expediente administrativo relacionado con su reconocimiento, determine la fecha del reconocimiento de las

mesadas pagadas y el valor reconocido desde ese momento. Para tal efecto el apoderado judicial de Colfondos será requerido de manera directa para que allegue esos documentos en el término de la distancia, para ello se ordenará librar oficio, el cual se remitirá a su correo, para que el sea el encargado de tramitar dicha información y se le concederá un término máximo de treinta (30) días hábiles para que lo incorpore al proceso.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

Se fija fecha para la continuación de la audiencia para el día **treinta (30) de enero de 2024 a las dos y quince de la tarde (2:15pm)**

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

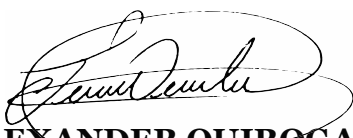
Enlace:

<https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/2e728124-a24a-4e45-b23b-5a770444a145>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO

